



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación Potosí

INSTRUCTIVO
DDE/N° 054/2021

DE: Lic. Edwin Marcelo Flores Lima
**DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
DE POTOSÍ**

A **DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACIÓN**

REF: **PRÁCTICA EDUCACIÓN COMUNITARIA PRIMERÓ Y SEGUNDO AÑO DE
FORMACIÓN – GESTIÓN II/2021**

FECHA: Potosí, 8 de octubre de 2021

La Dirección Departamental de Educación de Potosí, en atención a CITE: ESFM-EA/DG N° 0318/2021 emanado de la Escuela Superior de Formación de Maestros, instruye a los señores Directores Distritales de Educación de los Distritos: CHAQUÍ, BETANZOS, PUNA, YOCALLA, CAIZA "D", COTAGAITA, TUPIZA, VILLAZÓN TOMAVE Y POTOSÍ se sirvan instruir a los Directores de Unidades Educativas para que admitan el ingreso de estudiante que realizarán su práctica laboral del Primer año de formación; asimismo los Distritos de: BETANZOS, CHAQUÍ, PUNA, CAIZA "D", POTOSÍ, CKOCHAS, COTAGAITA Y TINGUIPAYA, instruir a los Directores de Unidades Educativas, permitan ingresar a los estudiantes del segundo año de formación – gestión II/2021, quienes deben realizar su práctica de estudio en Unidades Educativas de los nombrados Distritos Educativos..

Por la importancia del caso, cumplimiento.



Lic. Edwin Marcelo Flores Lima
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN POTOSÍ

